DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2010 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA GDC

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los dos días del mes de junio de 2010, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Dirección de Recursos Financieros, Coordinación de Informática y de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. **Antecedentes:**

a. Se inicia al presente llamado invitando a las siguientes firmas:

NOMBRES	RUC
FELICITA BERNAL MERCADO	1861865
CARLOS FIDEL OVIEDO DOMINGUEZ	489054
TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA	80034600
HARD AND SOFT S.A.	80017149
MASTER SOFT	80007525

Posteriormente en fecha 31/05/2010, fecha de apertura del presente llamado, se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Oferente	RUC	Precio Total de las Ofertas en Gs. IVA. Incluido
DREI ASOCIADOS S.R.L.	80033333-0	**123.846.680**
N.J.S. S.A.	80040129-8	**83.481.500**
BYTE INFORMATICA S.R.L.	80020070-5	**81.021.000**
INFOSERV de Martín Galiano Y.	923857-3	**71.176.000**

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2010 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA GDC

2. Evaluación:
En primer lugar conforme al Art. 26 de la ley 2051/03 y al Art. 59 del decreto reglamentario 21909/03 se efectúa la corrección aritmética de las ofertas de las firmas BYTE Informática S.R.L. y DREI Asociados S.R.L.

Se inicia la evaluación conforme a las ofertas presentadas, se procede a estudiar las ofertas de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas que se adjunta y forma parte del presente dictamen. Se inicia la evaluación con el estudio de la carpeta oferta más baja, correspondiente a la firma **INFOSERV de Martín Galiano Y.** con RUC 923857-3 y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión de Equipos Informáticos para la G.D.C. en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:
En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente Contratación Directa a la firma **INFOSERV de Martín Galiano Y.** con RUC 923857-3, por la suma de Gs. 71.176.000 (guaraníes setenta y un millones ciento setenta y seis mil) IVA incluido, por la provisión de Equipos Informáticos para la G.D.C., por ser la oferta más conveniente.

Siendo las 14 y 30 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

LIC. RAUL BARBOZA
Director Financiero

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

Sr. Jorge Villalba
Coordinador de Informática